



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00332177- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la defensa oral del Trabajo Final presentado por la alumna Peppoloni, Marcela DNI: 20079877, en la carrera de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Peppoloni, Marcela da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del Trabajo Final previstos en el artículo 29 del Reglamento de la Carrera;

Que por Resolución Decanal N° 949/2020 se aprueba el proyecto de Trabajo Final de la alumna Peppoloni, Marcela titulado *“Quién es el estado? el estado somos nosotras y nosotros: abordando el proceso de construcción del estado desde la ciudadanía en tercer año”* y se designa como directora del mismo a la Dra. Laura Valdemarca;

Que de acuerdo con el artículo 30 del mencionado reglamento corresponde designar el tribunal evaluador encargado de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho trabajo;

Que los profesores, Dra. Desireé Toibeiro, Esp. Víctor Salto y Esp. Mariano Campilia designados como miembros del tribunal de evaluación del Trabajo Final presentado por la alumna Marcela Peppoloni, consideran que dicho trabajo se encuentra en condiciones de pasar a la defensa oral;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR como miembros del jurado que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de la Carrera de Especialización de la alumna Marcela Peppoloni DNI: 20079877 "Quién es el estado? el estado somos nosotras y nosotros: abordando el proceso de construcción del estado desde la ciudadanía en tercer año" a los siguientes profesores: Dra. Desireé Toibeiro, Esp. Víctor Salto y Esp. Mariano Campilia

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día lunes 17 de octubre de 2022, a las 18.00 hs, como fecha y hora para la defensa oral por parte la alumna Marcela Peppoloni, de su Trabajo Final de Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales en el Aula D de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.